



AUTORIZACION aparcamiento de Vehículo de la
Municipalidad de Requínoa.

26 SEP 2025

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N°318 de fecha 03/02/2023, que Aprueba reglamento de vehículos municipales.

El Memo N°1228 de fecha 24 de Septiembre de 2025 de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para aparcamiento del Vehículo Municipal en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa, que a continuación se señala en el recinto municipal a partir del día de hoy.

AUTORIZASE aparcamiento del Vehículos Municipal en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa a partir del día de hoy, que a continuación se señala en el recinto municipal y su departamento asignado:



-Calle Emilio Valdés #200, Estadio Municipal, Requínoa.

Vehículo	Marca	Modelo	Año	Patente	Asignada
Camión	Chevrolet	Clínica de Salud	2024	TKXH-85	DEPARTAMENTO SALUD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALES ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE//DMS/mgg
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Archivo (1)